

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander. 2.50 ptas. trimestr
Fuera de la capital. . . . 3 " " "
Ultramar y Extranjero. . 25 " a.l.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

Año XIII.

Santander 24 de Diciembre de 1894.

Num. 153.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Menú para el día 21 de Diciembre.

Plato del día: bacalao á la vizcaina.
Almejas con arroz, potage á la española, lubina á la holandesa, salmónes fritos, cocreñas de merluza, besugo asado, calamares en su tinta, bullabesa á la marinera, merluza en salsa verde y frita, dorada al gratin, lenguado al grillé, congrio con guantes, mayonesa de pescado, coliflor al gratin, menestra á la francesa, cepses á la bordelaisa, alcachofas graseadas, bocaditos de dama, flan y pasteles.

Depósito de ostras.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compania.

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS.

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

LA DESEADA

Garbanzos superiores.
Alubias frescas y de calidad incomparable, Lentejas como pocas.
Toda clase de generos ultramarinos sin competencia en clase ni precios.

Y hay turrón muy superior y peladillas y almendras y piñones y granadas exquisitas y muy frescas.
¡Qué escaparatel! Dá el ópio a todo el que le contempla.
¡Venid, venid, parroquianos que ya Navidad se acerca!

COLOSIA 1.

REGATILLO.

Sucesor: **ANGEL DELGADO**
COLON, 8.

SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.

PLATO DEL DIA.

Pescados: merluza, lenguados y besugo.
Postres: flanes y pitisu á la crema.
Frutas de las mejores huertas de España siempre á precios de plaza, y torrones de todas clases de las fábricas más acreditadas.

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS.
Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana superiores.

Servicio á domicilio.—Teléfono número 126.
Especialidad en vinos generosos.

Quien quiera vivir feliz, sin dolores ni apenado beba á pasto y con deslíz
El Mejor Amontillado de Casa de Guerra y Ruiz.

ANUNCIO

El abogado de este Colegio don Juan Antonio Garcia Morante ha trasladado su habitacion y bufete á la calle de San Francisco, número 17, 3.º, ó sea á la misma casa y despacho de su padre político el letrado señor Collantes. 30-26

FECHA GLORIOSA.

Celebra hoy la cristiandad el más grandioso de los acontecimientos, y rificados en el decurso de los siglos; se celebra hoy el nacimiento del divino Jesus, fundador de una religion que á poco de ser predicada, arraigó en centenares de corazones.

Reinaba la paz en el Imperio romano, cansado de sangrientas luchas; se habia cerrado el templo de Jano, como prueba de sosiego; el emperador Octavio Augusto procuraba reorganizar la sociedad sobre nuevas bases para alejarla de las miserias que la habian empequeñecido; quería Augusto herir de muerte á la tiranía, apretar los lazos de la familia, dar garau á la propiedad, favorecer el desarro-

llo de la literatura, hacer, en suma, á Roma digna capital del imperio más vasto de los constituidos en el mundo antiguo. Nace en estas circunstancias el divino Jesus, y nace para realizar lo que ni Augusto ni los conquistadores de la antigüedad pudieron realizar.

El Imperio romano deseaba uuir á los pueblos bajo Roma, con lazos morales y materiales; pero para esto era absolutamente impotente, dado que Roma carecia de cuantos elementos unen á los hombres en apretado haz. Con el paganismo prostituido hasta el extremo de sancionar todos los vicios; con divinidades corrompidas; con leyes injustas que admitian desigualdades contrarias á la naturaleza humana; con la distinta condicion de los pueblos tributarios, encargados de sostener las grandes necesidades del pueblo-rey; con tanto rebajamiento, no podia el Imperio cumplir la mision que le asignan los historiadores. Si Roma despues de tantas luchas interiores no pudo realizar su unidad, ¿cómo podia extenderla en el exterior? Venció, sí, la república romana á los pueblos más potentes, sometió á pueblos lejanos, se enalteció con los encantos de la civilizacion griega, arrasó ciudades heroicas; pero la fuerza material, si hace que el prisionero marche atado á la carroza del vencedor, no puede dominar el espíritu, que es libre y se fortalece con la adversidad y aprovecha todas las ocasiones para burlarse del tirano. Los hombres se unen por el amor, que Roma desconocó; así es que cuando aparece el cristianismo y se extiende y se arraiga en el corazon humano, concluye para siempre la exigua unidad material del colosal Imperio de los Césares, y los pueblos vencidos, mas no abatidos, rompen en pedazos las cadenas que les tenían atados á un despotismo incompatible con la dignidad humana, y la capital del Imperio quedase sola sufriendo horrible agonia, mientras el grito de redencion resuena en las naciones. De suerte, que el nacimiento de Jesus, que hoy celebramos, determina el comienzo de una era grandiosa para la humanidad, pues se rompen los estrechos moldes antiguos, se dignifica el hombre al sancionar la nueva doctrina la libertad de los oprimidos, la fraternidad universal y la igualdad de derechos. De suerte, que lo que no pudo conseguir la victoriosa espada de Alejandro Magno, ni realizar el esfuerzo del plebeyo romano, ni la fiera actitud del esclavo sublevado en Sicilia, ni el artista griego, ni el legislador, lo consigue el divino Jesus encadenando á todos los pueblos con lazo de amor; realizando así la union moral de todos los hombres, mediante Dios. Enfrente, pues, del derecho de la fuerza proclamado en el mundo antiguo, prevalece al nacer Jesus la fuerza del derecho; pero de un derecho nuevo contenido en un Código de origen celestial y completamente contrario al derecho que hacia de la mayoría de los hombres, victimas de las más nefandas injusticias, séres sin presente, ni porvenir.

Nació el Justo y el mundo antiguo cayó vencido con sus ídolos, con sus orgias, con sus déspotas miserables que ejercian por oficio la crueldad; con sus diosas voluptuosas que públicamente se prostituian. El nacimiento del Redentor señala la época más importante de la historia humana. No es extraño, pues, que al celebrar hoy la cristiandad la faustisima fecha de la venida al mundo del divino Jesus, todas las almas se alegren y todos los corazones sientan dulces afectos.

Hoy es día de júbilo santo; las familias se reúnen para expansionarse, olvidando, por unos momentos, los sinsabores que todos sufrimos en este mundo desdichado; los cánticos resuenan en los templos, los altares se engalanan y las oraciones, que el agradecimiento engendra, llegan al Cielo, patria futura de cuantos viven honradamente en la presente vida, llena por el divino Jesus de dulces esperanzas.

Fermin Bolado Zubeldia.

¡YA ESCAMPA!

Y caen capuchinitos de bronce.

Hemos recibido el último número de la revista ferrocarrilera de Barcelona, *Los Transportes Férreos*, que viene á demostrar una vez más con sus autorizados datos, la mala situacion financiera porque atraviesa la tristemente célebre Compañía del Norte.

Por cierto que en sus párrafos vemos que se trabaja con un Excmo. Señor que reside en Barcelona y que si quiere puede dar solucion satisfactoria al pésimo estado financiero de la empresa, que ha comenzado á purgar sus grandes pecados.

Pero parece que ese Excmo. Señor residente en Barcelona (que no debe ser otro que nuestro ilustre paisano el impoederable Marqués de Comillas) se encastilla (¡magnífico ejemplo!) en su rectitud, formalidad y honradez, y no transige con los del Norte en los medios que le proponen para salvar el conflicto.

El cofrade barcelonés, pretendiendo convencer al hidalgo é ilustre hijo de la Montaña, exclama en el curso de su peroracion: PERO EXCELENTÍSIMO SEÑOR, PEOR SERÁ SI LA COMPAÑIA SE HUNDE POR COMPLETO.

Hariamos muchos comentarios fundados sobre las afirmaciones de la repetida revista catalana; pero consignados por nosotros quizás aquellos aparecieran parciales para algunos maliciosos y preferimos que nuestros lectores, despues de saber que se trata de una revista ferrocarrilera autorizada para conocer la situacion del Norte, vean que se anda allá, allá con la del Sur que hace breves días dió motivo á una alarma general por mor de la equivocacion de nombre de empresa al anunciarse la suspension de sus pagos.

Tiene, pues, la palabra, *Los Transportes Férreos*, de Barcelona, que se explica en los términos siguientes:

«Desde el último número en que hicimos una reseña de las Compañías de ferrocarriles españoles que se hallan en estado próspero, ha ocurrido que un Juzgado de Madrid ha aprobado el convenio de la Compañía del ferro-carril de Zafra á Huelva con sus acreedores, y que la Compañía de los del Sur de España ha sido declarada en suspension de pagos.

Por cierto que los telegramas de Madrid decian que la Compañía que habia llegado á esta situacion era la del Norte, causando la noticia, sino una sorpresa, una sensacion inmensa. Despues se desmintió la noticia.

De todas suertes, la situacion del Norte es apuradísima, y vendrá irremisiblemente la suspension de pagos si no se toma pronto la determinacion del pago en pesetas. No se resistiera tanto cierta ilustrada persona de nuestra capital, y el acuerdo estaria tomado, entrando desde luego el Norte en una situacion más despejada, porque le alcanzaria el dinero para cubrir todas las obligaciones y aun tal vez para dar algo á las acciones. Pero esa ilustre personalidad se encastilla en que los contratos de emision establecieron el pago en francos ó en pesetas, y que si no se hace así, la Compañía falta á sus compromisos, lo cual no quiere de ningun modo. Pero, excelentísimo señor, peor será si la Compañía se hunde por completo. Las pretensiones de V. E. hablan muy alto en pró de la rectitud, formalidad, honradez, etcétera de V. E.; pero con ellas y á la situacion en que se ha llegado, agravase cada día el mal. Además, cuando se hicieron las emisiones, no se realizaron en las condiciones de ahora; no se estableció ni pudo establecerse que el pago en francos ó en pesetas indistintamente habia de ser cualesquiera que fueran las contingencias que sobrevinieren, no pudo establecerse á priori el pago en francos con una respetable prima, porque esto hubiera significado la imposibilidad del servicio de obligaciones. Se emitió en las condiciones de la época, y no en las que pudieran sobrevenir; y así nosotros lo hemos creído siempre y lo hemos defendido, que el Norte está en su lugar reivindi-

cando las condiciones de la época en que hizo sus emisiones. Si no se hace así, el Norte irá á la quiebra, porque no habrá de dónde sacar el dinero para cubrir todas las atenciones. Y seria sensible llegar al hundimiento por sostener una falsa idea de rectitud, justicia y honradez.

El Norte sabe bien lo que tomó el año último del fondo de prevision, por insuficiencia de productos, para el servicio de obligaciones, y lo que le quedó de ese fondo; sabe que el aumento de productos de cerca de dos millones que experimenta este año, es ficticio, porque los extraordinarios gastos para sostener la competencia dejan muy reducido ese aumento; y conoce el Norte como nadie lo que le significa la próxima apertura de la línea de Valladolid á Ariza y la inteligencia de M.-Z.-A. y T.-B.-F. De lo que en Paris acuerden el alto personal de M.-Z.-A. y T.-B.-F. y Norte, reunido actualmente como ya la prensa ha consignado, no puede resultar más que la evitacion de un mal mayor para el Norte; nunca una panacea de los males que le afligen. En consecuencia de todo, hay que decidirse por el pago en pesetas que es en donde realmente existe mucha salvacion. La situacion del Norte es gravísima, y nada lo revela tanto como el hecho de que ahora, teniendo aumento de productos el Norte y habiendo bajado los cambios á 12 ó 13, se cotizan las acciones á 26 (á este tipo se ha llegado el día 15) mientras que antes, cuando los cambios estaban á 20 ó 22, se cotizaban á 32 y 33.»

SECCION DE NOTICIAS.

Estamos en pleno día de Noche Buena y mañana, como es consiguiente, disfrutaremos de la Pascua de Navidad.

Al entrar en tan memorables fechas del Cristianismo, deseamos á todos nuestros abonados muchísimas felicidades, disfrutando de los inefables goces que en estos momentos se desarrollan en el seno de la familia.

El día 1.º del próximo mes de Enero se abrirá en los establecimientos de enseñanza oficial el plazo de admision de instancias para los exámenes de estudios libres, que han de efectuarse en dicho mes con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 22 de Noviembre de 1889.

Dichas instancias estarán escritas y firmadas por los interesados, y se acompañarán de los documentos oportunos que justifiquen la aprobacion de los estudios anteriores; irán extendidas en papel del sello 12.º, y dirigidas al director del establecimiento.

Al tiempo de efectuar la matrícula, se satisfarán los derechos correspondientes, que serán valederos para los exámenes de Junio ó Septiembre, aun en el caso de quedar suspensos en Enero, solo para una de dichas épocas.

Los alumnos aspirantes á examen deberán identificar su persona, sin cuyo requisito será nula la matrícula que hubiesen efectuado.

El Consejo de instruccion pública ha propuesto al Sr. Araujo para la cátedra de Francés del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento en sesion del día 28 de Noviembre último la construccion de alcantarillado en la zona de ensanche de Maliaño, comprendida entre las calles de Antonio Lopez y Rodriguez, y Vapores y Castilla, se anuncia la subasta de las obras para el día 25 de Enero proximo, á las doce de la mañana, en el salon de actos públicos de la Casa consistorial, previo todos los requisitos legales y bajo la presidencia del señor Alcalde ó concejal delegado al efecto.

Las obras que se subastarán comprenden dos lotes separados é independientes, cuyos presupuestos ascienden, el del primer lote, letra A, á la cantidad de 37 785

pesetas y el segundo lote, letra B, á la de 48.359 pesetas 81 céntimos, con arreglo á los tipos unitarios y condiciones facultativas y económicas que se detallan en el expediente de su razon, que estará de manifiesto en el negociado de Ensanche de la Secretaria municipal, en las horas de oficina.

Se va á proveer por concurso la plaza de Notario de Los Corrales, distrito de Torrelavega.

Se concede plazo de sesenta días para presentar solicitudes documentadas á la Junta directiva del Ilustre Colegio Notarial de Burgos.

La *Gaceta* del viernes último publica una Real orden concediendo matriculas gratuitas en los estudios de segunda enseñanza, á los huérfanos de militares y funcionarios civiles, amparados por la Asociación benéfico-escolar de huérfanos.

El 1.º de Enero próximo se presentarán en esta Comandancia de Marina y á las diez de la mañana de dicho día, los inscriptos de esta capital que se relacionan, pertenecientes al reemplazo de 1895, con objeto de ser pasaportados para el servicio activo de las armas.

Número 1, Prudencio Pérez Herrera.—Idem 2, Emilio Lavin Escobedo.—Idem 4, Juan Costea Aguirre.—Idem 5, Fructuoso Alzate Martínez.—Idem 6, Rafael Pineda Castillo.

También se interesa se presente en esta Comandancia á la brevedad posible, el tripulante que fué del vapor *Cabo Peñas*, Domingo Rey.

Por la Dirección general del Tesoro se hace saber al público que para fijar los valores oficiales de las mercancías que se han importado y exportado de España durante el año natural de 1894, la Junta de aranceles y valoraciones examinará y tomará en consideración todas las noticias, indicaciones y datos referentes al mencionado asunto que presenten durante el próximo mes de Enero las personas y corporaciones que deseen contribuir á la más exacta fijación de los referidos valores.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 701 sacos harina para la Península y 3.644 para Cuba.

También se han expedido por mar dos mil 75 cajas petróleo para Vigo.

En la misma semana se importaron 100 sacos maíz, 48 de garbanzos, 238 de arroz 56 bocoyes aceite, 45 cajas jabón, 128 tabales sardina prensada, y 53.460 kilos bacalao.

Damos las gracias á la Compañía fabril *Singer* por su atención de enviarnos dos calendarios, según costumbre.

Por cierto que ostentan estos elegante cromos en el que se destacan figuras alusivas al arte de costura y señas de la Compañía además de dos jóvenes, aldeana del Norte una y airosa andaluza otra que trabajan sobre máquinas de aquella acreditadísima Compañía.

También se las damos, por igual motivo á la fábrica de cervezas *La Austríaca*, que también ha terido la amabilidad de regalarnos un calendario.

Durante la anterior semana se han presentado en la sección de Fomento de este Gobierno civil, solicitudes de registro de las minas siguientes:

Juanito, mineral de hierro, 16 pertenencias, presentada por don Cesáreo Ortiz Val, vecino de Santander, al sitio que llaman Barrio de Soba, en el Ayuntamiento de Camargo.

Segunda Sobarzo, mineral de hierro, 16 pertenencias, presentada por don Heracleo Soto, vecino de Santander, al sitio que llaman Sierra de Sobarzo, en el Ayuntamiento de Penagos.

San Andres, mineral de hierro, 16 pertenencias, presentada por don Alberto Gatiérrez Velez, vecino de Santander, al sitio que llaman La Argomera, en el Ayuntamiento de Camargo.

Aumento á «Veremos», mineral de hierro, 4 pertenencias, presentada por don Emilio Docal, vecino de Santander, al sitio que llaman Las Vallejas, en el Ayuntamiento de Camargo.

Sofía, mineral de hierro, 48 pertenencias, presentada por don José Mac Lean, vecino de Bilbao, al sitio que llaman

La Marisma de Parbayon, en el Ayuntamiento de Piélagos.

San José, mineral de hierro, 12 pertenencias, presentada por don Juan Ordoñez, vecino de Santander, al sitio que llaman Carriazo, en el Ayuntamiento de Rivamontan al Mar.

Ampliación á San José, mineral de hierro, 4 pertenencias, presentada por el anterior al sitio que llaman Fuente de la Salud, en el mismo Ayuntamiento de Rivamontan al Mar.

La Florencia, mineral de hierro, 32 pertenencias, presentada por don Florencio Rodríguez, al sitio que llaman Mies de Caba, en el Ayuntamiento de Camargo.

El Ilmo. señor Obispo de la diócesis celebró anteayer órdenes sagradas en la iglesia capilla del Seminario de Corban.

Por el Ministerio de Ultramar se han dictado dos reales órdenes admitiendo los vapores *Leon XIII* y *P. de Sarrástegui*, para sustituir á los buques *San Ignacio de Loyola* y *Habana* en la línea de Filipinas.

En los referidos documentos se elogia el lujo de los nuevos trasatlánticos, la velocidad de 17'82 millas y 17'22 con tiro natural, alcanzada respectivamente por el *P. de Sarrástegui* y el *Leon XIII* y otras condiciones apreciadas por la Comisión técnica y por el Capitán general del departamento de Cádiz.

Estas autoridades han manifestado que ambos buques pueden competir en lujo y condiciones marineras con los de las Compañías de otras naciones.

Estamos en pleno día de Noche Buena y como hay muchas gastronomos que en las fiestas de Navidad gustan presentar en sus mesas algun plato especial, vamos á indicar á las familias de nuestros lectores donde pueden encontrar lo que deseen, tanto si se trata de cocina francesa como de española.

Las familias del Este:
En el RESTAURANT CANTÁBRICO.
Las del centro:
En el de REGATILLO (hoy Angel Delgado) calle de Colon.

Las del Oeste:
En el CAFÉ OCCIDENTE.

Tres restaurantes de primer orden que desde Navidad hasta pasado el día de Reyes se proponen servir lo mejor de caza y pesca que se presente en la plaza, pavos, capones superiores y cuanto pueda apetecerse en esta época del año en que la gula es la presidenta de las mesas.

Con que aficionados á lo bueno: á proveerse en tan excelentes cocinas.

Dicen de Bilbao que la pesca del pez espada vá siendo para las embarcaciones de aquel puerto, tan facil y vulgar como la de la sardina. Desde que se pescaron unos ejemplares que llamaron la atención en Septiembre último, se cogen con frecuencia en aquella costa tan temibles cetáceos.

Como ya no llaman la atención, se venden en la plaza por kilos.

En la elección verificada en el Gobierno civil bajo la presidencia del secretario señor Ortega de la Parra, por disposición del señor Gobernador, para cubrir dos vacantes de vocales ocurridas en la Junta de obras del puerto, en representación de la clase de Navieros, resultando nombrados por unanimidad para dichos cargos los señores don Antonio y don Tomás L. Dóriga, y suplente de éste don Juan Fernández Ponga.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte *Francisca*, que admite carga y pasajeros y se despacha en la corredería de don Francisco Salazar.

Con satisfacción hemos visto en nuestro estimado colega *El Eco de Carriedo* que el señor Barasa, que es uno de los socios de la fábrica de queso *La Pasiega*, está estableciendo otra de salchichón y demás embutidos en el mismo sitio donde aquella radica en el Ayuntamiento de Santa María Cayón.

La fabricación comenzará pronto bajo la inteligente dirección de un acreditado operario extranjero.

Felicitemos al señor Barasa deseándole todo género de prosperidades en su nueva industria.

Se ha recibido en esta Comandancia de Marina una orden telegráfica del Capitán general del Departamento del Ferrol, disponiendo estén el día 1.º de Enero próximo preparados y pasaportados 14 mozos inscriptos, correspondientes al reemplazo del año entrante, correspondiendo: cinco á Santander, cuatro á Sautoña, tres á Castro Urdiales y dos á Suances.

El premio mayor de la lotería de Navidad le ha tocado á un comerciante de la Habana en un billete que habia encargado á un compañero de él residente en Burgos.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, publica en el periódico oficial del sábado la siguiente providencia:

«El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia con fecha cuatro del actual ha resuelto lo siguiente:

Examinado el expediente instruido para la expropiación de los terrenos del Ayuntamiento de Penagos, para la construcción de las obras para la conducción de aguas de la fuente de Lloreda á las de la Molina, para el abastecimiento de esta población.

Resultando que las reclamaciones presentadas por don Celedonio Saiz Otero, y don Leon de la Cuesta y otros vecinos que se quejan de los perjuicios que se les siguen con las obras, informando el Director Gerente que su perito procedió de conformidad con aquellos para formar la relación del estado de cada finca y que está pronto á abouar los perjuicios si es procedente.

Resultando del informe emitido por la Comisión provincial, la necesidad de la ocupación de los mencionados terrenos para las obras de que se trata y teniendo en cuenta lo propuesto por la Jefatura de Obras públicas, he acordado declarar la necesidad de la mencionada ocupación de los terrenos, debiendo prevenir á los interesados que dentro del plazo de ocho días, á contar desde el siguiente al de la notificación comparezcan ante la Alcaldía de Penagos, á designar el perito que deberá representarles en las operaciones que se deriven del expediente el cual ha de comprobar que reune las condiciones exigidas en el art. 32 del Reglamento para la aplicación de la ley de Expropiación forzosa de 13 de Junio de 1879 y en el caso de no acreditarlo ó en el que trascurriera el plazo sin hacer el nombramiento se entenderá que se conforma con el perito que designe la Sociedad.

Lo que de orden del excelentísimo señor Gobernador civil se anuncia en el *Boletín Oficial* de esta provincia á los fines indicados.»

Ha fallecido en Málaga, donde habitaba hacia poco tiempo, la aplaudida tiple de zarzuela doña Dolores Franco de Salas, á quien en varias ocasiones aplaudió con entusiasmo el público santanderino.

En las semanas del 19 al 25 y del 26 de Noviembre último al 2 del actual, la Compañía de los caminos de hierro del Norte llevó á los puntos que indicaremos las cantidades de vino que á continuación se expresan:

	Toneladas.
A Pasajes	553
» Irún	345
» Santander	170
» Bilbao	114
<i>Semana del 26 Noviembre al 2 Diciembre.</i>	
A Pasajes	970
» Irún	428
» Santander	169
» Bilbao	8

Mañana, día de la Natividad, se celebrarán en la Catedral solemnes funciones religiosas.

En el Principal se facilitó ayer á la prensa la siguiente nota:

«Segun se anunció ayer, hoy tuvo lugar la instrucción del cuerpo de bomberos municipales. Se quiso trabajar con las bocas de riego, empleadas directamente, pero se observó que en ellas no tenia presión el agua, por lo cual se utilizaron los bombines de mano, dando estos exce-

lentes resultados, surtiéndose de dichas bocas.

Llamada por teléfono, acudió luego la bomba de vapor número 2 (es la pequeña) que se estableció en la calle de Monserat, tomando agua de dos bocas de riego (una de la citada calle y otra de la de Sanchez Silva) se tendió una manga por la Cuesta de la Atalaya, hasta la calle de San Sebastian, llegando el agua á dicho sitio en muy buenas condiciones: en vista de este resultado, se prolongó la manga, llegando con ella hasta el Paseo del Alta, á cuya altura conservaba el agua mucha presión. Después se desenchufó cerca de la calle de San Sebastian y se tendió manga por esta calle hasta alcanzar las casas de Velarde, obteniéndose igual resultado que en los sitios anteriores.

La instrucción de hoy hace ver que se puede llegar con el agua á cualquier sitio de la población en caso de incendio y que se tiene un personal de bomberos que en poco tiempo ha adelantado mucho, pues hoy se le ha visto trabajar con orden, atento á los toques de corneta y órdenes de su jefe, los cuales solamente obedecen en estos actos.»

Continúa la animación en el teatro todas las noches.

En la del viernes alcanzó esmerada interpretación *El anillo de hierro*, siendo aplaudida en varios números de la obra la señorita Riuter, el tenor señor Rivas y el bajo señor Gonzalez y repetido á instancias del público el prelude del acto tercero.

Antes de anoche se puso por primera vez en escena en la presente temporada la aplaudida zarzuela *El Rey que robó*, obteniendo también buena interpretación y alcanzando aplausos todos los actores que en la obra tomaron parte, con especialidad la señorita Sagura y señora Pizarro, repitiéndose también los coros de *segadores y doctores*.

Las funciones de ayer por tarde y noche estuvieron animadísimas; como que fueron dos llenos soberbios.

Todas las obras fueron bien interpretadas y aplaudidos los que en ellas tomaron parte.

Fué un gran día para la Empresa, á la que la deseamos muchos como el de ayer.

Para esta tarde á las seis está anunciada la zarzuela cómica en dos actos, *La gallina ciega* y la tan aplaudida estas noches en un acto *El duo de la Africana*.

Con cada localidad se regala un número para la rifa de los objetos que anunciamos en el número anterior.

Mañana, día festivo se cantarán también por tarde y noche otras dos obras que no señalamos por no haber recogido el programa.

La novedad del día.—A los entusiastas y merecidísimos elogios tributados á la banda municipal y su laureado director, Sr. Garay, por sus rápidos progresos, y á las incansables congeturas acerca del afortunado burgalés y el *gordo* de la lotería jugada la víspera, que se hacían ayer en Santander, uníase la novedad de la apertura del café PARIS establecido por don José Diaz Martínez en la calle de Tableros, esquina á la de la Blanca y servido por camareras.

El bonito salón, situado perfectamente y decorado con gusto y elegancia, posee rico servicio y excelentes géneros; lo que hace presumir que frecuentemente ha de estar tan concurrido como el día de ayer, en que la mayoría de las personas, que deseaban visitarla, tuvieron que desistir de hacerlo por ser materialmente imposible conseguir entrar desde las primeras horas de la tarde.

Felicitemos á su propietario, deseándole muchas prosperidades en su nueva industria.

La sesión musical celebrada ayer mañana en la Plaza de la Libertad por la excelente banda municipal fué brillantísima.

No obstante lo húmedo del piso la gente se apiñaba al rededor del templete y oía con religioso silencio los armoniosos acordes producidos por aquella masa instrumental.

El primer número era nuevo; un brillante paso doble titulado *Los Andaluces*, original del inspiradísimo compositor don Leandro Larrea que recibió muchas felicitaciones.

Las danzas cubanas *Panchito* y *La Crio* *lla*, *La Alborada*, de Veiga, y los magníficos walses de Waldtenfel, que fueron las obras que oímos ejecutar, entusiasmaron al auditorio.

¡Qué lástima que a la envidiable altura á que ha llegado la banda no cuente con instrumental nuevo!

Sabemos que algunos miles de vecinos de Santander, en vista de que el Ayuntamiento no piensa en ocuparse del asunto van á suscribir un respetuoso escrito á la Corporación municipal para que adquiera los instrumentos con cargo al capítulo de festejos.

Esperamos que no se dé lugar á esto y que lo harán los concejales en vista de los legítimos entusiasmos que en todo el pueblo ha despertado esa banda que es ya honra de Santander y de la Corporación que la sostiene.

Ayer salió para Madrid, aprovechando las vacaciones actuales, el señor Fiscal de S. M. don Manuel García del Pozo.

En el Principal se halla depositado á disposición de su dueño un pañuelo de seda recojido de la vía pública.

El Gobernador civil ha declarado la necesidad de la ocupación de los terrenos que se expropián en el término de Hazas en Cesto con destino á la construcción del ferrocarril de Zalla á Solares.

Se ha comenzado á cangear y devolver los efectos timbrados que caducan en 31 del mes actual, sustituyéndolos por los de iguales clases y precios que empezarán á expedirse en 1.º de Enero próximo.

Ayer y hoy salieron á la mar las lanchas de pesca, pero tuvieron que volver de arribada por el mal tiempo que reina en la costa.

Con tal motivo el poco pescado que había en la plaza se ha vendido á elevados precios.

VINO DE BUGEAUD Tonic - Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

REPARADOR DEL ORGANISMO DEPAUPERADO Y EL ESCROFULISMO.

(Desconfiar de las imitaciones)

Me complazco en manifestar que la *Emulsion Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa*, es una excelente preparación, habiendo comprobado su eficacia en el escrofulismo y en aquellos casos en que ha habido necesidad de reparar el organismo depauperado por grandes pérdidas.

Logroño 10 de julio de 1885.
Dr. JOAQUIN CORRAL, Médico-Cirujano.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Llorach) apesar de ser los franceses refractarios á lo.

productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

La acción del Callicida Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 dias. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curars en tres dias.

Instrucción pública

La Junta provincial de Beneficencia, en Circular publicada en el *Boletín Oficial* del día quince, exige á los Patronos de las Obras pías el rendimiento de las cuentas anuales de la inversión encomendada por el Protectorado y conminando á los morosos con las consiguientes multas y suspensión del pago de los intereses afectos á las fundaciones piadosas, si en el término de 15 dias no hubiesen cumplido con aquel precepto legal.

—Por orden de la Dirección general de Instrucción pública, de fecha 13 de Junio de 1870, resolvió aquel Centro superior que un Maestro y una Maestra, esposos, que sirven en mismo pueblo, disfruten una sola casa-habitación si reúne las condiciones de la Ley; quedando por consecuencia derogado el artículo 191 de la de 9 de Septiembre de 1857: por orden de 29 de Octubre último, y en virtud de reclamación de algunos Maestros de Madrid, ha sido declarada sin efecto la de 1870 y subsistiendo el artículo 191 de precitada Ley, resultando los Maestros y las Maestras (sean ó no esposos) con derecho al disfrute de la casa habitación respectiva, decente y capaz para sí y su familia. Como esta disposición favorece los intereses perjudicados de los Maestros conyugues en una misma localidad, nada más interesante que conocer de ella y reclamar oportunamente.

—El *Consultor de los Maestros*, de Palencia, dice lo siguiente: «*Dietas*.—Aún no las han percibido los Delegados de los Maestros de esta provincia en la Asamblea pedagógica de Valladolid y suponemos que igual les sucederá á las demás provincias castellanas, que asistieron á tan notable fiesta magisterial.» Nosotros podemos asegurar que á los dos dias de clausurarse la Asamblea (20 de Septiembre último) se recibió en Valladolid el libramiento de la Dirección general de Instrucción pública para satisfacer referidas dietas.

—Ha sido propuesto, con el carácter de interino, Maestro de la Escuela de Ganzo (Torrelavega) don Fernando Martínez Conde y de la de Pejanda, con el de provisional, á don Tomás Fernandez.

—Con informe favorable de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha elevado al Rectorado el expediente de permuta de los Maestros de Onton y Monzon de Campos.

—Se ha interesado del Excelentísimo señor Duque de Valencia, Patrono de la Escuela de niñas del Rivero, el envío á la Junta provincial de la copia de la cláusula de Escritura de fundación que haga referencia al nombramiento de la Maestra, para poder resolver acerca del expedido á favor de doña Rita Collantes.

—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha remitido un talon de transferencia contra el Banco de España, en esta provincia, para el pago de lo correspondiente al Maestro jubilado de Rudagüera, don Marcelo Samperio.

—Segun previene la última disposición sobre la colocación de escudos y banderas en las Escuelas públicas, el próximo Enero deberán ostentarse aquellos en todos los establecimientos de primera enseñanza de España.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 23.

El Consejo de guerra celebrado en Paris para juzgar al traidor á la patria Mr. Dreyfus le ha condenado por unanimidad á la pena de degradación militar y á la deportación á perpetuidad.

Se ha llevado á cabo la combinación de gobernadores, no correspondiendo á esa provincia ningún nombramiento.

Ha terminado el debate político en la Cámara popular. Después de un largo discurso pronunciado por el Sr. Muro el Presidente del Consejo leyó el decreto de suspensión de las sesiones hasta el día 10 del próximo Enero.

La Cámara francesa ha suspendido por un mes la discusión de la proposición Turrel para que puedan entenderse Francia y España en los nuevos tratados comerciales que proyectan.

El ministro de Ultramar se propone, así que se reanuden nuevamente las sesiones de las Cortes dar cuenta de la fórmula de concordia en la cuestión antillana.

De otra nueva batalla librada entre chinos y japoneses dan cuenta hoy los despachos de Inglaterra.

Los japoneses se batieron en número de seis mil combatientes contra diez mil

chinos saliendo vencedores los primeros, que sufrieron pocas bajas; en cambio los chinos dejaron 500 cadáveres sobre el campo y perdieron la importante ciudad de Keiping.

En Rosario y otras ciudades de Buenos Aires se ha presentado la epidemia colérica, aunque con carácter benigno.

A siete asciende el número de los condenados á muerte que serán indultados por la Reina en atención á la festividad de éstos dias.

Ha llegado á Cádiz, procedente de Habana y Puerto Rico el vapor de la Compañía Transatlántica española, *Alfonso XIII*.

En Inglaterra, en el condado de Chertire, ha ocurrido un choque de trenes el que causó 16 muertes y gran número de heridos.

El embajador extraordinario moscovita que fué á Paris para comunicar al Gobierno francés la proclamación del nuevo czar Nicolás II, ha sido recibido con entusiasmo delirante; treinta mil personas le esperaban en la estación del ferrocarril, dándole pruebas de cariño.

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el señor Marqués de Urquijo para tratar de la operación de crédito que proyecta el Gobierno.

Ferrocarril de Santander á Solares.

Desde el 1.º de Enero próximo las horas de salida de los trenes serán las siguientes:

Salidas de Santander 8:30, 10:30 de la mañana y 12:20, 3:00 y 6:25 tarde.

Salidas de Solares 7:35, 9:30 y 11:25 mañana y 2:5 y 5:30 de la tarde.

En la estación de Santander se expenderán desde dicho día abonos por veinte viajes en 1.ª y 2.ª clase y abonos mensuales de 1.ª, 2.ª y 3.ª con facultad de viajar en todos los trenes.

Santander 21 de Diciembre de 1894.—El director gerente, Manuel de Huidobro.

FOTOGRAFIA
DE
CLAUDIO GOMEZ
MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)
SANTANDER.

LABORATORIO QUÍMICO
DIRIGIDO POR
D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales. Se reciben encargos en el domicilio del Director, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca.

LA NOCHE DEL MIERCOLES DE CENIZA
POR
L. STAPLEAUX.

—¡Cerrado!
Y acercó el oído á las ventanas de la sala de billar, á través de cuyos cristales filtraba la luz.

En aquel momento Mercadier estaba quemando las páginas del libro.

Un rumor de voces que dominó el grito de Luisa llegó á los oídos de Lorrain.

—¡Vengan ustedes por aquí!—les dijo. Y los llevó por la puerta de la calle de Rossini.

Lorrain subió á su cuarto y cogió los floretes.

Estanislao, como hemos visto, entró entre tanto en la sala de billar.

Y ya hemos visto cómo los cuatro habían llegado á encontrar á Luisa y Mercadier.

—¡Sí; le he perdonado—repitió Lorrain señalando á Estanislao,—pero á ti, miserable—añadió,—no te perdono. Te has introducido fraudulentamente en mi casa de la que esta misma mañana te he arrojado. Te encuentro solo con mi mujer, á quien intentabas deshonrar por violencia.

La ley que esta mañana has invocado para llevarme á la cárcel por deudas la invoco yo esta noche para ejercitar mi derecho de matarte.

—¡Matarme!—exclamó Mercadier retrocediendo.—¡Un asesinato!

—Semejante idea no le ocurre más que á un miserable como tú. Tranquilízate. No he olvidado que he sido militar y quiero dispensarte la honra de batirme contigo.

—¡Bueno! Envieme Vd. sus padrinos y mañana...

—Nuestros padrinos son los que estas viendo—dijo señalando á la Rigodiére y Ducos.—¡Vamos, en guardia!

Y arrojó á los pies de Mercadier un florete.

—No, no—exclamó Luisa precipitándose en los brazos de su marido,—no quiero que te batas. ¡Y si te matas!

—Para que tal sucediera sería preciso que Dios no fuera Dios. El guiará mi brazo. ¡Dejame!

—¡Te lo prohibo!

—Y yo te contesto que quiero batirme. El resultado ademan de Lorrain no admitía réplica.

—¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó la pobre Luisa dejándose caer en el banco.

—No consentiré batirme así—replicó Mercadier.

—¡Oh! Yo sabré obligarte á batirme—y

acercándose á Mercadier le escupió en la cara.

—¡Delante de ella!—le dijo á Mercadier al oído la Rigodiére.

Este se volvió hacia Luisa que le miraba con compasivo desprecio.

—¡Vamos!—dijo Mercadier quitándose el gabán y cogiendo el florete.

Lorrain, que estaba ya en mangas de camisa, esperaba en guardia.

Dió tres pasos y cruzó el florete.

Por dos veces seguidas se tiró á fondo, y las dos veces en el vacío, porque Mercadier, pálido como un difunto, retrocedía constantemente.

Lorrain quiso acorralarle contra la pared; pero su adversario hizo una parada y aprovechó para retroceder alrededor de la mesa de billar.

El combate duraba ya algunos minutos sin resultado definitivo.

Lorrain se detuvo, y poniendo en el suelo la punta del florete le dijo:

—¡Piensa Vd. seguir retrocediendo siempre?

—¡Necesitaria á ese paso el campo de Marte para correr—dijo Estanislao.

—Hay un medio de acabar pronto—exclamó la Rigodiére.—Súbanse ustedes en la mesa de billar.

—¡Es una idea feliz!—exclamó Lorrain. Y dando un salto se subió en la mesa.

Estanislao acercó una silla á Mercadier.

—Vamos—le dijo,—suba usted.

Mercadier miró á Luisa y obedeció.

Entonces empezó un combate encarnizado.

—¡Alto!—dijo Mercadier—Le he herido usted.

—No—dijo Lorrain. Luisa exclamó:

—¡Cesad—y se tapó la cara con las manos.

—Le he herido á Vd.—repitió.

—¡Miente Vd.!—exclamó Lorrain.—

Y desgarrando la camisa dejó al descubierto el pecho, que en efecto estaba intacto.—¡En guardia!

Y cruzaron los floretes de nuevo.

En una parada de Lorrain, el choque de los floretes fué tal que produjo una chispa, respondiendo á la estocada de su contrario, y lanzándose á fondo, Mercadier vaciló y cayó desde la mesa al suelo.

La espada de Lorrain le había atravesado el corazón.

Había muerto.

Todos los presentes lo comprendieron así.

—¿Qué has hecho?—dijo Luisa á su marido.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

**Resfriados, Tos, Gripe,
Y MAL DE GARGANTA.**

Alivia la tos más aflicta, palia la inflamación de la membrana, desprende la fiema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS

AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS.
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA.
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS.
INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.

En Santander farmacias de D. Bernardo Saro y Sres. Perez Molino y Comp. 1

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetes Azucarada	Espermatorrea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reusar las falsificaciones. — Exljase eijnombre MURE.

¡FUERA BREVAJES!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE
DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO
2, ESPERANZA, 2.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,

**LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS,
LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES**

**EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE
TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.**

**MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL
SIMPLE ACEITE.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. — Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparado por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior" para resaca y dolores.

Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »
SERRA de 3.500 »
LEONOR de 4.500 »
CANTON de 3.500 »



PEDRO de 5.500 toneladas
ERNESTO de 5.000 »
ENRIQUE de 4.500 »
GUIDO de 5.500 »
HUGO de 4.500 »
FEDERICO de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cardenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 12 de Diciebr.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SATURNINA	El 19 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S. de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 25 de id.

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nadamás inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales. — Carretas, 39. — Madrid.

En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañia y D. Bernardo R. Saro. 3

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Maqués de Icañices.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.
Sr. Conde de Torre Arias.
Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.
Lmo. Sr. D. Leopoldo Bremon.
Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.

Esta Sociedad asegura toda clase de ganado contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta

CAJO (SANTANDER.)

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8 — D. Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25. — don Crispulo Ordóñez, Martillo 1 y Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Bareleona.

NUEVO SERVICIO

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 26 de Diciembre saldrá el vapor español

IDA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arobo. Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5. Teléfono num. 37.